



AITUE  
FUNDACION

## Onomástica mapuche ›

---

ESTUDIO ACERCA DE LOS APELLIDOS MAPUCHE

Necul Painemal Morales  
Lingüista, Magister en letras  
UFSM – BRASIL,

*Temuco 2015.*





## 1. INTRODUCCIÓN ›

La onomástica trata del estudio y de la investigación de la etimología, un estudio de los nombres como palabras, de su transformación y la morfología o la forma de los nombres propios de las personas. También es una expresión lingüística que transmite una determinada noción que parte de los significados para llegar a estudiar los significantes, es decir las funciones de las palabras que son usadas como los nombres.

El nombre propio contiene en sí mismo un alto valor por su permanencia en el tiempo manteniendo sus trazos de sentido y porque carga y lleva los valores culturales de cada pueblo. De este modo expresado podemos decir que a través del sistema de nominación de cada pueblo es posible conocer las singularidades y las formas culturales específicas de un pueblo o de una cultura. El acto de nombrar, en cualquier sociedad, además de designar a sus miembros y de dotarlos de un signo lingüístico también les da una singularidad, pues es un nombre para cada miembro de la comunidad, puede haber coincidencias entre algunos nombres pero en lo posible es un nombre para cada uno. Al ser nominado un miembro de una cultura indígena se le impone una carga de connotaciones espirituales e ideológicas que hacen de él un sujeto singular por el hecho de pertenecer a un grupo social determinado y al parecer esta característica espiritual o ideológica pertenece solo a las culturas indígenas.

En ese sentido el nombre no solo es una señal que marca a un individuo, por eso es fundamental que para entender este fenómeno se intente comprender y focalizar los nombres propios dentro de un contexto mayor, es decir en el contexto de la cultura en este caso, dentro de la cultura indígena americana, de algún modo la nominación es hecha por los otros miembros del grupo para identificarse como miembro en un reconocimiento general e individual, uno no se nombra solo, se concibe que es el grupo quien atribuye el nombre a un individuo en actos rituales en las cuales se incluye la información cultural a través del lenguaje, introduciendo al individuo en una red social de la cual se hace parte.

## 2. LA NOMINACIÓN EN EL PUEBLO MAPUCHE ›

La nominación mapuche tiene algunas complejidades que merecen estudios más profundos, mas es posible describir y tener una idea general del sistema y poder discriminar cuales son o no son nombres o apellidos mapuche.

El tema de los nombres propios en la cultura mapuche obedece a un sistema y una lógica particular y específica en la que se revela la genialidad de cada pueblo en crear su propio sistema y sus referencias particulares respecto a su entorno. Es lo que comúnmente se conoce como la relación y expresión de su cosmovisión. Debemos aclarar que el sistema de los nombres singulares, los nombres propios, también conocidos como apelativos, en la lengua mapuche: “kizuke üy”, es diferente al sistema de nominación occidental, el sistema propiamente mapuche fue violentamente trasgredido y groseramente reformulado desde los tiempos del contacto de las culturas americanas con el mundo europeo, acentuado cuando las iglesias cristianas iniciaron el proceso bautismal y cuando apareció la ley de inscripción en los registros civiles de corte moderno.

Podemos asegurar que el actual sistema de nominación occidental que se refleja en el sistema de nominación indígena mapuche, aparecen una multitud de apellidos, en la que se refleja la patrilinearidad, primer error del sistema que no considera la matrilinearidad que también era usada en el sistema mapuche.

La nominación mapuche tradicional estaba constituida de dos elementos en una palabra compuesta. La primera parte a la izquierda corresponde al nombre propio y la segunda parte a la derecha corresponde al linaje, en la literatura mapuche es indicada con la palabra: *küpan*, o *küpalme* (en la literatura aparece la palabra *kümpell*, *guempell*, y *kümpem*, que deriva de la frase “*küme pen üi*” = encontrar un buen nombre). Algunos autores utilizan el término *künga*, o bien *küga*, para indicar la procedencia familiar, en este caso fue el misionero Havestad quien introdujo el termino *cunga* para referirse al linaje, que a nuestro entender esta palabra no es de la lengua mapuche sino que deriva del término latín *cuga*, o *cunga*, luego *cuna*, cognado, *cognatus*, al referirse al parentesco y que fue usado por los misioneros que obviamente conocían del latín, esta palabra puede ser revisada en Estudios Lingüísticos, temas españoles, del autor Amado Alonso (edición 1967, página 53 de Editorial Gredos, Madrid), ahí se analiza esta palabra en sus transformaciones y relaciones

históricas en las diferentes lenguas relacionadas. Entonces esta palabra fue usada por Havestad para designar el patronímico y se refiere a su significado en alusión a los rasgos de la estructura social del pueblo mapuche.

De ese modo el término *cunga* se refiere al linaje, familia, solo que en este trabajo utilizaremos el termino del mapuzugun: *küpalme*, que significa; origen, de donde procede. Se reconoce que el término *küpalme* cumple la función identificatoria o sustantiva y que proviene de símbolos tomados desde la naturaleza.

Por tanto la forma de nominar y de presentación personal identificatoria la constituían estos nombres compuestos, tantos cuanto la persona podía reconocer acerca de sus parientes ascendientes, así su denominación ofrecía información acerca de si mismo y de su ascendencia, es decir comienza con su nombre propio y adiciona el sufijo marcador de su linaje, p.e., de sus padres, luego de sus abuelos, bisabuelos y tantas relaciones cuantas podía recordar, es decir podía ofrecer referencias de su ascendencia patri o matrilinear a través de estos nombres compuestos. Por ejemplo: *Mañkelef*: *mañke*, en este caso es el nombre propio, y *-lef* corresponde a la marca de su linaje o familia ascendente, podría agregar los nombres de su padre o madre, i.e, *Kuriwal*; *kuri* o *kurü*; nombre propio de su padre, y *wala*, linaje ascendente de su padre, y así sucesivamente: es decir comenzaba diciendo “yo soy *mañkelef*, *kuriwal*, mas los otros denominativos de sus familiares antecesores que lo llevaba hacia el reconocimiento de su linaje ancestral o los llamados *yom*<sup>1</sup>

Entonces, en la actualidad podemos reconocer nombres personales identificatorios en varones en lo que es la primera parte de los conocidos apellidos actuales y la segunda parte normalmente es un nombre apocopado que señala el linaje o la ascendencia (o raíces familiares) forma común encontrada en el territorio central, y es encontrado en la forma completa en los territorios williche. Como por ejemplo:

*aucapan / auka: rebelde, pangi: leona. La primera parte, auka, corresponde al nombre propio, y pan o pagí, corresponde a su linaje. Cayuqueo, kayu: seis / kepu: pedernal. La primera parte: kayu, corresponde al nombre propio y kepu al linaje. Estos son nombres pertenecientes al territorio central, y Llancahuen: llanka: joya, lawen: remedio. Millalonco, milla: oro, longko: cabeza, líder. Estos últimos pertenecen al territorio williche cuya característica*

<sup>1</sup>Yom, es la palabra mapuche que indica los parientes ancestrales, es decir, parientes que de algún modo se ha perdido su identidad

son las inscripciones de la segunda parte de manera completa, no contraída o apocopada.

En esa lógica podemos tener una serie de nombres propios de los mapuche varones, solo observando la primera parte de los apellidos actuales:

*Huenulao: wenu* (cielo)/ *lawen* (remedio): *Wenu*: nombre propio, *lawen*: linaje.

*Calfulaf: Kalfü* (azul)/*lafken* (mar): *Kalfü*: nombre propio, *lafken*: linaje.

*Melipan: meli* (cuatro)/*pangi* (leona): *meli*: nombre propio, *pangi*: linaje.

Por cierto, también existen otros fenómenos, como las denominaciones conocidas como sobrenombres, en que no es el nombre verdadero, sino que es una forma de reconocimiento por alguna cualidad o hecho relevante de su vida o distinción jocosa en su manera de ser. Para distinguir las marcas y procesos de ese fenómeno es más complicado, puesto que fueron inscritos algunos “sobrenombres” como apellidos mapuche en los registros civiles. Solamente la historia de cada familia puede reconocer si sus denominaciones corresponden a la verdad de su linaje o si fueron transformados. Un texto de Gustave Verniory, describe un proceso bautismal en la que él mismo era padrino de un número indeterminado de ahijados, y comenzaba buscando los nombres cristianos en un almanaque, cuando se acababa la batería de nombres de la lista comenzaba de nuevo desde el inicio dando origen a la serie de juanes y pedros en la nominación mapuche.

Para los nombres femeninos, los nombres mapuches referían en su mayoría a nombres de aves, flores, colores, actitudes y sentimientos como alegría, amor, querida. Para los varones, era normal la nominación a través de palabras que señalan objetos de la naturaleza, aves, números, colores, actitudes, aunque mayoritariamente refieren a aspectos que denotan masculinidad a través de la fuerza, agilidad y relacionados a animales del monte.

Sin duda que en la actualidad existe un criterio estético para la búsqueda de los nombres para cualquier cultura, y que estos nombres no interfieran en los sentidos y en la representación fonética que pueda causar degradación o menoscabo, o puedan relacionarla con palabras de la otra lengua con significado grosero y otras formas, con significados o sentidos inadecuados. Por ejemplo; el apellido *Ñanculeo* (*Ñamku*: águila, *leufü*: río; “águila del río” en la lengua mapuche es un hermoso nombre,

mas la relación fonética con el español se relaciona con una palabra inadecuada: “*ñan-culeo*”, lo mismo sucedería con el nombre “*pichuleo*” (pichun: pluma, leufü: río).

De lo anteriormente descrito es que en la actualidad hay una tendencia de buscar nombres indígenas, en este caso nombres mapuche, que combine un buen significado con una buena combinación de sonidos, agradables al oído intercultural.

Este asunto merece una mayor y acabada discusión y afirmamos aquí que existen formas de encontrar palabras que se pueden combinar y crear con estilo moderno una serie de nombres, que en el comienzo puede sonar extraño, mas con el uso su aceptabilidad puede ser exitosa.

Según estudios sobre el proceso de nominación en el pueblo mapuche, (cf: Felix de Augusta: 1907, Duran & Catriquir, 1990) esta está constituida por tres etapas:

## 2.1. Connotación del nombre mapuche en tiempos precolombinos

En los tiempos precolombinos la nominación se inscribe dentro del sistema de la lengua y de la cultura mapuche sin interferencias o con muy pocas, por lo que se puede resumir del siguiente modo. Los nombres permanentes no siempre eran asignados desde la infancia, sino cuando un joven ya tenía los derechos de una persona dentro de su familia y su comunidad. En el intertanto era nominado o nombrado por algunas de sus características físicas, algún hecho especial de su vida que le identificara en su modo de ser, o en algún hecho especial en la que estuviera involucrado. En varios territorios se recuerda que los nombres propios asignados por la familia no deberían ser expuestos al conocimiento público, ya que con ese hecho se ponía en peligro su integridad, dada la sacralidad de la palabra que podía ser mal utilizada en eventos mágicos o de hechicería utilizando su nombre verdadero. Por esos motivos sobre todo a los jóvenes se les conocía por sus seudónimos, sus apodos, que les protegía sus nombres verdaderos. Luego que tenían sus ritos de pasaje y eran considerados personas mayores, entonces era divulgado su verdadero nombre hasta ese momento solo era conocido su apodo y la marca de linaje o del su familia. El ser reconocidos solo por la marca de familia, era un sistema de protección que involucraba su pertenencia al grupo familiar.

Se sabe también en la historia oral que si alguna persona cometía alguna trasgresión social o un delito un miembro del grupo podía ser hasta despojado de su nombre. Trazos de esa características se encontraban hasta hace poco en las comunidades, en las que se recuerda que si una persona cometía algún delito normalmente era expulsado de su comunidad de origen y su opción era pedir asilo o protección en otra comunidad. Ahora, si era acogido en otra comunidad normalmente le era cambiado su nombre propio o su apellido para su protección y para su bien, también para marcarlo con una nueva visión de sí mismo, otro nombre significaba otra vida. Se usaba muchas veces algún seudónimo o sobrenombre, que muchas veces pasó a constituir su apellido definitivo.

Una de las características del proceso y sistema de nominación en el pueblo mapuche es la reconocida tendencia de adoptar nombres de la naturaleza, del reino animal, vegetal, mineral, de circunstancias cosmográficas o de otros fenómenos. Estas designaciones eran dadas por troncos familiares que adoptaban un nombre particular que los distinguía de las demás familias constituyendo un linaje descendiente, y en algunos casos los nombres afines o los que tenían alguna relación semántica entre ellos eran considerados también relación familiar, como el caso del linaje *kura*: piedra, en que el nombre de otras palabras relacionadas a la piedra eran reconocidas como familias, como ejemplo, *keupu*: pedernal, *likan*: joya. Este fenómeno que en algunos estudios es considerado como totémico es tratado extensamente en el texto *El pensamiento salvaje* de Claude Lévi-Strauss (1989). Lo normal en la sociedad mapuche era que el padre entregaba el nombre del linaje a su hijo precedido del nombre propio.

## 2. 2. El nombre mapuche en tiempos del contacto con la cultura española.

En los tiempos del contacto con los europeos hubo un choque cultural y social duro en la que sobresalían las designaciones de nombres por linajes, se comenzó a hablar de las familias extensas como un solo grupo y se les designaba por su pertenencia familiar, así se hablaba de los Colipi, de la gente de Magiñ, del linaje Cura en el lado argentino, los Melipill, los Melifilu, los Painemal, los Panguilef. Las familias con terminaciones *laf* y los *lef* en sus apellidos o designaciones familiares, como Carilaf o Manquilef, los linajes *kura*, *man*, *leo*, *keo* constituyen marcas de núcleos familiares y de su pertenecía territorial, los *laf*, pertenecían al territorio costero

en relación al mar, los *kura* en referencia a las piedras de la cordillera, los *man* derivado de *manke*, también de la alta cordillera.

Luego de los españoles y a fines del siglo XIX, comenzó la inscripción compulsoria en los registros civiles del Estado chileno y allí sucedieron a nuestro entender dos cosas;

a) por un lado se adoptaron nombres o fueron inscritos a gusto de los escribanos chilenos, y estos escribanos por lo normal eran personas apenas alfabetizadas, y por otro lado realizaron esta inscripción los curas misioneros que se radicaban en el territorio mapuche, las inscripciones de la iglesia a través de los sacerdotes y misioneros, fueron las primeras inscripciones reconocidas oficialmente y que hoy son registros validos, de estos curas y misioneros inscriptores es reconocido que tenían estudios, eran alfabetos y con conocimientos de lingüística, por lo que esas diferencias son notorias en la inscripción de apellidos si eran inscritos por unos o por los otros. Así tenemos mapuche con nombres o apellidos españoles o los nombres de militares chilenos que fueron considerados relevantes o de nombres que provienen de la cultura europea influenciados u obligados a adoptarlos por la iglesia católica en los bautismos colectivos en los tiempos de la llamada pacificación,

b) en otros casos sucedía que habían personas españolas o de la administración del Estado que tenían algún conocimiento de la lengua mapuche, a veces siendo ellos mismos los llamados *lenguaraces* o *lenguas*, personas no mapuches que sabían la lengua y que desempeñaron el papel de inscriptores en esos servicios que realizaron las inscripciones con un alto grado de fidelidad a la lengua, por lo que encontramos muchas veces transcripciones de nombres muy apegados al original, de algún modo sabían de la estructura compuesta de los nombres mapuches, que existía una parte del nombre singular y el segundo la pertenencia al linaje, y por supuesto también hubo en estos registros gente muy ignorante de estos procesos por lo que las deformaciones que hoy día percibimos en la transcripción de los nombres o apellidos muestran desastrosas formas de escribirlos.

c) Debemos dejar constancia que más tarde el Estado chileno desestructuró el sistema, y hasta hace poco tiempo era prohibido la inscripción de los hijos de mapuche con nombres de la cultura, por ser considerados anormales en el proceso de aculturación, o bien en su propia ignorancia eran deformados en la fonología y en la morfología, lo que hace que existan hoy apellidos extraños y es difícil saber de su origen.

### 3. LA ONOMÁSTICA MAPUCHE EN LA ACTUALIDAD

La etapa de los tiempos actuales, en las que los apellidos quedaron ya firmemente establecidos y en que la pérdida o adición de una letra en los apellidos hacen con que una persona sea o no sea de determinada familia y lugar, hay un gran desconocimiento del significado de los apellidos y de su procedencia por lo que se hace necesaria una descripción somera y una base de datos en las cuales se puede contribuir para saber el origen de cada apellido, que permitiría algo así como una reconstrucción de la historia de las familias mapuche.

Como decíamos en el inicio, los nombres están constituidos de dos partes, la primera parte refiere al nombre singular y la segunda parte que señala el linaje normalmente esta apocopado o contraído, aun cuando esta categoría de apócope en los nombres no es contemplada en ninguna categoría gramatical. El padre Félix de Augusta (1907) señala que la forma apocopada en los apellidos se origina por un facilismo en el habla cotidiana y que en las ceremonias rituales se acostumbraba a decir el nombre completo por lo que el fenómeno de cortar o apocopar los indicadores de linajes tendría un origen social.

che están constituidos generalmente de dos elementos unidos, y técnicamente se puede establecer a uno de ellos como el núcleo y otro como el modificador, normalmente el modificador está a la izquierda y el núcleo a la derecha, por lo que al intentar traducir un apellido habría que intentar hacerlo con el elemento de la derecha como base, aunque no siempre es posible, y debe considerarse solamente la unión de palabras en algunos casos sin sentido, en otros casos la traducción del significado puede tener varias alternativas, mas en este trabajo colocamos solo una, quedando a disposición de los usuarios el que puedan proponer otras significaciones, y su contribución será bien recibida para ampliar y completar este trabajo:

modificador	núcleo
<b>catrileo = katrü</b>	<b>leo &lt; leufü</b>
<b>cortar</b>	<b>río</b>

**“río cortado”**

En el ejemplo anterior, el núcleo es : -leo que es apócope de “leufü” :río, y el modificador en este caso sería el nombre singular, “katrü”: cortado. Debemos declarar que no siempre es así, para una traducción a veces hay que forzar esa estructura y creemos que son excepciones.

Ahora en lo que refiere a la constitución del nombre desde el

punto de vista cultural, como ya lo decíamos, la primera parte de la izquierda es designativo de la persona, y la segunda parte constituye su marca de linaje, es decir a la familia de la que proviene y de su territorio. En este caso es más claro el ejemplo de la designación del linaje -laf, estas eran las familias que se asentaron en el litoral, a orillas del mar, y tomaron como designativo el mar que en mapuche es “lafken”, algunos llaman a eso una relación totémica, término que no concordamos en su totalidad, en este estudio lo consideramos una manera especial de relación mas de relación espiritual que totémica, en algunos casos con las familias cordilleranas, su designativo de linaje está relacionado a las aves como el águila, “ñamku” el zorro “gürü”, la piedra “kura”, y otros de los que existen evidencias de una relación más espiritual con esos elementos de la naturaleza (Monica Bendini 1994).

Entre los linajes conocidos hemos recogido los siguientes:

- al	< alka:	macho
- an	< antü:	sol
- coy	< koyam:	abedul
- cura	< kura:	piedra
- cheo	< cheuke:	flamenco
- filu/vilu	< filu:	culebra
- l, -laf / lao	< lafken:	mar
- lef	< lef:	correr
- l, -leo	< leufü:	río
- lem / len	< lemu:	bosque
- llan / llanca	< llanka:	joya
- pan	< pagi:	leona
- ñir ,	< gürü:	zorro
- pi / pil /pill /pe	< pillan:	espíritu de volcanes
- queo	< keupu:	pedernal
- man	< manke:	condor
- mil / milla	< milla:	oro
- nao	< nawel	jaguar
- ñan	< ñamku:	águila
- quir	< kirke:	lagarto
- o, -u, -wal	< wala:	pato silvestre

En relación a la primera parte de los nombres que constituyen la designación singular, encontramos los siguientes, que unidos a la descripción anterior (los linajes) constituyen el nombre como tal, aquí los transcribimos como se escriben en el sistema de alfabeto castellano.

#### Nombres singulares

antu - sol

amui - el va

ale - luz de luna

aila - nueve

anü - sentado

anca - cuerpo

alca - macho

aniu - sentado

anti - sol

auca - rebelde

allan - bello

alog - resplandor

paila /pailla - de espaldas

llanca - joya

mari - diez

paine - celeste

quila - tres

coli - rojo

huenu - cielo

huicha - guerrero

pichi - pequeño

rapi - vomitar

cadi - costilla

cayu - seis

huaiqui - lanza

pilqui - flecha

huenchu - hombre

huilca/ huirca - marca

linco - carnero

llanqui - caer

lonco - cabeza

milla - oro

nahuel - jaguar

Existen apellidos que por la deformación en las inscripciones son intraducibles, aun cuando se reconoce que son de origen indígena. Nuestro análisis de apellidos de procedencia de la región de Los Lagos, específicamente de la Isla de Chiloé y de Aysén, nos indican que pueden constituir trazos de la cultura de los Chonos, pueblo que la antropología los ha declarado desaparecidos, solo que existen esos apellidos que no son evidentemente mapuche, aun cuando desde allí las familias invocan su pertenencia indígena williche, en algunos casos realizamos una traducción aproximada.

Existen otros en que la traducción es una posibilidad, puede que exista otra manera de traducción, como el caso de la contracción de leufu, para leo, y luego se contrae para “-l” como en el apellido Colil: kolü o lefü?, en este caso también puede derivar de otros linajes que comienzan con la misma letra “ele” lo que nos conduciría a palabras como lien, luan o leufu.

#### Ref: bibliográfica:

AUGUSTA, Félix JOSÉ de. 1978. COMO se llAMAN los Araucanos. Padre LAS CASAS: SAN FRANCISCO.

BENDINI, MÓNICA. 1992 TESTIMONIOS MAPUCHE en NEULÉN. BUENOS AIRES: HUR.

DURAN, T. & CATRAL, D. 1990. EL NOMBRE PERSONAL en LA SOCIEDAD y CULTURA MAPUCHE. FII: “KIMEL d'UNGU”, Boletín Informático

PALNEMAI, NEULI. 1997. ONOMÁSTICA INDÍGENA. Tesis de Magister en Letras, UFSM-RS, Brasil

BASE de DATOS CONADI- AGAI.